

**Memorando Nro. IESS-DPU-2021-0413-M**

**Azogues, 30 de marzo de 2021**

**PARA:** Srta. Ing. Gladys Alicia Alvarez Rojas  
**Analista Económico Financiero 2 - Responsable Unidad Administrativa Financiera**

Sra. Econ. Teresa Alexandra Romero Gonzalez  
**Oficinista - Responsable de Compras Publicas**

Sra. Ing. Vilma Johana Leon Gonzalez  
**Oficinista - Responsable Unidad Provincial de Planificación**

Sr. Ing. Paul Santiago Pacheco Marin  
**Técnico Informático Dirección Provincial Cañar**

Sr. Lcdo. Adrian Alexander Benavides Velepucha  
**Oficinista - Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social Cañar**

**ASUNTO:** Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2020 - Conformación del Equipo Direcciones Provinciales

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DG-2021-0600-M, de fecha 26 de marzo de 2021, suscrito por la Mgs. María Zulima Espinosa Bowen, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada; en el cual solicita la designación oficial del equipo para el "Proceso de Rendición de Cuentas"; ante lo solicitado me permito designar a las siguientes personas:

- Ing. Gladys Alicia Álvarez Rojas, Analista Económico Financiero 2 - Responsable Unidad Administrativa Financiera
- Ing. Teresa Alexandra Romero González, Oficinista - Responsable de Compras Publicas
- Ing. Vilma Johana León González, Responsable de la Unidad de Planificación.
- Ing. Paul Santiago Pacheco Marín, Técnico Informático Dirección Provincial Cañar
- Lcdo. Adrian Alexander Benavides Velepucha, Oficinista - Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social Cañar

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

Por medio del presente, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual ustedes deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Dirección Provincial.

**Memorando Nro. IESS-DPU-2021-0413-M**

**Azogues, 30 de marzo de 2021**

Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada Dirección Provincial, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, para lo cual se deberá llenar la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 30 de marzo 2021, fecha que es impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de la rendición de cuentas del nivel desconcentrado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Fernando Bolívar Palomeque López  
**DIRECTOR PROVINCIAL CAÑAR**

Referencias:

- IESS-DG-2021-0600-M

Anexos:

- 2021-10-03 Resolución CPCCS
- matriz\_equipo\_rendición\_cuentas\_20200982696001617117342.xls

VL



FERNANDO BOLIVAR  
PALOMEQUE LOPEZ



ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL  
CAÑAR PAR LA REVISIÓN DE PROPUESTA DEL PROCESO 2020

Acta N° 001

**Información General**

**Lugar :** Azogues

**Fecha:** Jueves, 8 de abril de 2021

**Hora de inicio:**14h00

**Hora Fin:** 15h10

**TEMA A TRATAR:**

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL CAÑAR PAR LA REVISIÓN DE  
PROPUESTA DEL PROCESO 2020

**DESARROLLO:**

Socialización del proceso para la implementación rendición de cuentas 2020- Dirección Provincial Cañar de acuerdo al anexo anexo\_1\_cronograma\_dp\_2020 Memorando Nro. IESS-DNPL-2021-0519-M de fecha 06 de abril de 2021, suscrito por la Mgs. María Antonia Romero Vásconez, Directora Nacional De Planificación.

Realizar observaciones de la información coleccionada para el formulario de rendición de cuentas 2020.






Aprobar la información consolidada de la Dirección Provincial Cañar

**COMPROMISOS:**

Cada uno de los integrantes se compromete en coordinar con las Unidad de la Dirección para la solicitud de información requirente para el proceso de Rendición de cuentas.



ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL  
CAÑAR PAR LA REVISIÓN DE PROPUESTA DEL PROCESO 2020

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO	FIRMA
Ing. Gladys Alicia Álvarez Rojas	Analista Económico Financiero 2 - Responsable Unidad Administrativa Financiera	 GLADYS ALICIA ALVAREZ ROJAS
Ing. Teresa Alexandra Romero González	Oficinista - Responsable de Compras Publicas	 TERESA ALEXANDRA ROMERO GONZALEZ
Ing. Vilma Johana León González	Oficinista, Responsable de la Unidad de Planificación	 VILMA JOHANA LEON GONZALEZ
Ing. Paul Santiago Pacheco Marín	Técnico Informático Dirección Provincial Cañar	 PAUL SANTIAGO PACHECO MARIN
Lcdo. Adrian Alexander Benavides Velepucha	Oficinista - Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social Cañar.	 ADRIAN ALEXANDER BENAVIDES VELEPUCHA

Únicamente para escontable de actualizar portal web IESS

N°	Provincia	RUC Unidad Médica o Dirección Provincial	Unidad Médica o Dirección Provincial	Nombres Completos	Apellidos Completos	Número celular	Rol equipo Rendición Cuentas	Correo Institucional	Posee Usuario portal web IESS SI/NO	En caso no poseer crear usuario y llamar campo palabra "ACTIVAR USUARIO"	Solicita reseteo Usuario portal web IESS SI/NO	Solicita reseteo Contraseña portal web IESS SI/NO
1	Cañar	1760004650001	Dirección Provincial Cañar	Gladys Alicia	Álvarez Rojas	0981911385	financiere o quien haga sus veces	cañar@cañar.ies.gub.ve				
2	Cañar	1760004650001	Dirección Provincial Cañar	Teresa Alejandra	Romero González	0998492736	Compras Públicas o quien haga sus veces	cañar@cañar.ies.gub.ve				
3	Cañar	1760004650001	Dirección Provincial Cañar	Wilma Johana	León González	0979785784	Planificador o quien haga sus veces	cañar@cañar.ies.gub.ve	NO	ACTIVAR USUARIO		
4	Cañar	1760004650001	Dirección Provincial Cañar	Paul Santiago	Pacheco Marín	0987231471	Tecnología o quien haga sus veces	cañar@cañar.ies.gub.ve				
5	Cañar	1760004650001	Dirección Provincial Cañar	Adrian Alexander	Benavides Yelepucha	0983004934	Comunicador o quien haga sus veces	cañar@cañar.ies.gub.ve				

**PUNTOS A CONSIDERAR**

- 1.- En el caso que el establecimiento médico o Dirección o Provinciales que no posean los roles del equipo de Rendición de Cuentas detallados, deberán definir las responsabilidades por asignar internamente que asignaron en este proceso.
- 2.- La Dirección Nacional de Planificación Estratégica con la Dirección Nacional de Tecnología, la activación del perfil, rol, roles de usuarios y registros.
- 3.- Fecha susceptible de recibir la información 30 de marzo de 2021.